



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



acoso
L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.
PRESENTE.

Villa de la Paz
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



Por medio de este conducto me permito convocar a la Séptima Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social y Rural Municipal que se llevara a cabo a las 10:00 a.m. En el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa de la Paz, S.L.P. el día Martes 02 de Julio del 2019.

Dicha asamblea se llevará a efecto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO

NUM.	TEMA	EXPOSITOR	TIEMPO
1	REGISTRO DE ASISTENCIA Y DE ASUNTOS GENERALES	COORDINADOR	10 MIN.
2	VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA REUNION	L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ PRESIDENTE	3 MIN.
3	ELECCIÓN DE LOS ESCRUTADORES.	ING. JOSE FELICIANO SAUCEDA HERNANDEZ	3 MIN.
DESARROLLO SOCIAL			
4	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS C.D.S.M.	ING. JOSE FELICIANO SAUCEDA HERNANDEZ	5 MIN
5	AVANCE FISICO- FINANCIERO DE OBRAS Y ACCIONES DEL MES DE JUNIO 2019	ING. JOSE FELICIANO SAUCEDA HERNANDEZ	10 MIN
DESARROLLO RURAL			
6	INTERVENCION DEL COORDINADOR CDRS	C. JUAN JAVIER GARAY SILVA	10 MIN
7	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CDRS	ING. CARLOS DANIEL LOPEZ LOPEZ	10 MIN.
8	INTERVENCIÓN DE INSTITUCIONES	INTERVENCIÓN DE INSTITUCIONES	15 MIN.
9	INFORME DISTRITAL		7 MIN
10	INFORME DE ZONA HUIRICUTA	ING. JOSE CARMEN SORIA COLUNGA	10 MIN
11	ASUNTOS GENERALES		15 MIN.
12	LECTURA, VALIDACIÓN Y FIRMAS DE ACTAS DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	LIC. MARICELA BORJAS MARTINEZ	10 MIN.
13	CLAUSURA DE LA REUNION	L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ PRESIDENTE	3 MIN.

* Se recomienda asistir 10 minutos antes de la hora arriba señalada con el fin de respetar los tiempos establecidos en el orden del día

En espera de contar con su puntual asistencia, me es grato enviarle un atento y cordial saludo.

En caso de no existir Quórum Legal a la hora señalada por la convocatoria anterior se lanza a la 10:30 del mismo día, en el mismo lugar la Segunda Convocatoria, Efectuándose la Asamblea con los Consejeros que se encuentren presentes. Los acuerdos que se tomen serán válidos para los presentes, ausentes y disidentes.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTINEZ

Villa de la Paz
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO

Recibi
28/06/19
Yuan Silva
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION FEDERAL
EN 25/06/19
ff

Aurora Castello Siver

-2-9-2-
M.E.Z.

Recibe
26 06 19
PC

Alma Delia N.M.

Recibido 26 JUNIO 2019. Maria Sixta Sifuentes P
12:51 PM